ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0213 DE 2023
Nombre completo del contratista: ALFREDO PRADO HERNANDEZ
Documento de identificación: 94.429.985
Nombre del supervisor: LINA MARISOL ROMERO CARRASCO
Organismo: Departamento Administrativo TIC
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/jul/2023	Fecha terminación 29/dic/2023
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No. 1 por valor de ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($11.150.000) suscrita el día 11/oct/2023 – PRORROGA No. 1 por dos meses suscrita el día 11/oct/2023	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.300.000)

Adición: Adición 1 ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($11.150.000)

Prórroga: Prórroga 1 Del 01 de noviembre al 29 de diciembre de 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$33.450.000	$5.575.000	$22.300.000	$5.575.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7900061794 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 249546068 Operador: SOI Fecha de Pago: 2023/10/31 Periodo de pago de la seguridad social: octubre-2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del contrato de prestación de servicios firmado con el contratista se definieron obligaciones específicas allí plasmadas. El contratista presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo dando cumplimiento al objeto contractual,

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Actualizó el plan de trabajo registrando las respectivas evidencias de las tareas realizadas.
 Link del plan de trabajo
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1erwibPkqD3x76dC0miL6ilvG_q9q9P81TreW7gu0VP8/edit#gid=997844102

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el proceso Gestión de la Innovación Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por DATIC.

- Participó en la reunión de la subdirección de Innovación Digital con objetivo "Realizar reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control". En este espacio cada representante de los subprocesos expuso los respectivos avances de la implementación de los instrumentos de control y se recibieron lineamientos en cuanto a la gestión documental de la subdirección. Acta No. 4134.030.3.2.
 Link de índice documental SID 2023
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V8OTYtC5vRCwpN5NJVEUBTlGYzuXL_Xe72MInd_RIR8/edit#gid=963117165

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

- Apoyó las actividades de supervisión relacionadas con el seguimiento del proyecto y rol técnico para el contrato 4134.010.26.1.0173 DE 2023 de los equipamientos urbanos inteligentes. Elaboración de actas, revisión de cronograma, perfiles de equipo técnico y documentos iniciales de entregables.
 Enlace de evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/16aH8Av9xw8qRML5lll59R2UR5mfI9mKh?usp=drive_link
- Apoyó las actividades de supervisión relacionadas con el seguimiento del proyecto y rol técnico para el contrato 4134.010.26.1.0203 DE 2023 para la conectividad LoraWAN de los equipamientos urbanos inteligentes. Elaboración de actas, revisión de cronograma, perfiles de equipo técnico y versiones iniciales de entregables.
 Enlace de evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1MtlzvmmbW7DC4yJ7R6OziZDOWtq8F1Sp?usp=drive_link
- Apoyó en la revisión de los informes de supervisión y demás documentos de cuenta de cobro presentados por: David Fernando González Rincón (Cuota 5 del contrato 4134.010.26.1.0242 de 2023) y John Gerardo Rueda Zamudio (Cuotas 5 del contrato 4134.010.26.1.0284 de 2023)
 Enlace de las evidencias:
 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VAKunLdr7zcV2QgnIAuLnWS-gADdpseRgWeaYwY93NQ/edit?pli=1#gid=184988765

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. Brindar apoyo en la gestión de las actividades relacionadas con proyectos de inversión de responsabilidad de la Subdirección de Innovación Digital y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

- Diligenció los formatos de Seguimiento 1S de los Proyectos por Actividad y Producto conforme a lo solicitado para las fichas:
 BP-26002551 con Código indicador 51010010003 y meta "A 2023 existen 23 equipamientos inteligentes operando en la ciudad"
 Enlace de los archivos:
 https://drive.google.com/drive/folders/11fL6-lLIhljfxQd0HxCGnVguKoO5Pmk2?usp=drive_link
 BP-26002625 con Código indicador 51010010027 y meta "A 2023 se encuentra implementado un (1) modelo de teletrabajo en el distrito de Santiago de Cali"
 Enlace de los archivos:
 https://drive.google.com/drive/folders/110xWR7G97s08BvCXrTExyNzWhzgZ143M?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. Formar parte de los equipos estructuradores y/o evaluadores de procesos de selección en los cuales sea designado por el Ordenador del gasto para apoyar desde el rol técnico.

- Aportó en la elaboración de la justificación técnica para la modificación de la ORDEN DE COMPRA NO. 110924 TVEC “Contratación de servicio de nube pública con tecnología VMWare Cloud VMC para la migración de 500 servidores virtuales actualmente funcionales en los centros de procesamiento de datos de la entidad bajo plataforma VMWARE”, para la inclusión del servicio de escritorios virtuales.
 Link de la evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1VMyOhJCSTh1pHTRZjrWQ2InrJg5TdXEW?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

- Divulgó información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad.
 Link de la evidencia:
 https://docs.google.com/document/d/1yUZo1I5kCHZmUkMysOSvRzCCdKeB-nBs/edit?usp=drive_link&ouid=101179047315502520228&rtpof=true&sd=true

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7. Participar o Suministrar la información requerida para llevar a cabo los procesos de la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, entre otros.

- Participó en la Segunda Jornada de Rendición de cuentas del DATIC realizada en la Biblioteca del Deporte y la Recreación, en la que el equipo directivo expuso a la comunidad las experiencias y logros alcanzados, la relación de la ejecución presupuestal y se respondieron preguntas generadas por la comunidad acerca de los proyectos relacionados.
 Evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1v17aPr0pQ59jD9zWIx6aZhAVy0CMMACh?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 8. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o al interior de la entidad para prestadores de servicios y que le sean requeridos, tales como: MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital, entre otros.

- Esta actividad no se requirió para este periodo

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Aportó en la proyección del oficio relacionado con el Informe de subcontratación con fines de ejecutar actividades específicas del contrato No.4134.010.26.1.0203 DE 2023 con Emcali.
 Radicado 202341340100002641
 Enlace de consulta:
 https://drive.google.com/drive/folders/1L3VD7eVQBzz9ggsHavqLzLRbxHXzNu7N?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 10. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital
 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1K3JvGh3HEqTYcUi7lbE5Sc0PzVdVUZRV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Consolidó la información correspondiente a los proyectos con las fichas de inversión BP-26002551 y BP-26002625 en aras de contar con la información necesaria para el informe de empalme :

 BP-26002551 vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

 Enlace de los archivos:
 https://drive.google.com/drive/folders/1_Wtde48OilPVvulzKxqb0lB8vmKy2wzI?usp=drive_link
 BP-26002625 vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

 Enlace de los archivos:
 https://drive.google.com/drive/folders/1_Wtde48OilPVvulzKxqb0lB8vmKy2wzI?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportaron recomendaciones durante este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARISOL ROMERO CARRASCO/Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27 de noviembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.